

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****29077** *INMOBILIARIA MOTORMÓVIL, S.A.*

El Consejo de Administración convoca a los Accionistas de Inmobiliaria Motormóvil, Sociedad Anónima para celebrar Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar, el próximo día 13 de diciembre de 2012, a las doce horas, en primera convocatoria, en Barcelona, calle Mallorca, n.º 1, Oficina 9B, planta segunda, y, en el mismo lugar y hora del siguiente día 14 de diciembre de 2012, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobar la reducción de capital de la compañía mediante la amortización de las 7.990 acciones propias en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 139.2 de la Ley de Sociedades de Capital, y consiguiente reenumeración de las acciones y modificación del Artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Segundo.- Cese, renuncia y/o reelección o nombramiento, en su caso, de Consejeros.

Tercero.- Delegación de facultades para la ejecución, elevación a público y publicación de los acuerdos sociales adoptados.

Cuarto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la junta.

Conforme al artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 24 de octubre de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración, don Enric Anglada Sambeat.

ID: A120075034-1